TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO PUEBLO PRIMERO CR 11 15 66 OF 503 ED GRANAHORRAR VALLEDUPAR CESAR NIT: 9014935874 Teléf. 3006151003	CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES	49596 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 22/12/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/10/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0049596 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR COMFACESAR CR 9 16 A 48 SEC CENTRO VALLEDUPAR CESAR NIT: 8923999898 Teléf. 5857777	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR COMFACESAR CR 9 16 A 48 SEC CENTRO VALLEDUPAR CESAR NIT: 8923999898 Teléf. 5857777

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050004959600048BOG20221222163447 6

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 26.970.626,00	COP 10.000,00	COP 5.126.319,00	COP 32.106.945,00	21/01/2023

INTERMEDIARIOS :
CONCOR SEGUROS LTDA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 490019

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26072021-1347-P-05-CUPA09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR
COMFACESAR
ASESOR JURÍDICO
APROBADA 49596
FECHA. 10/Febrero/2023
FIRMA. Nancy S. Bustamante

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CODIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26072021-1347-NTP-05-CUPA06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO PUEBLO PRIMERO	CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES	49596 / 4
CR 11 15 66 OF 503 ED GRANAHORRAR VALLEDUPAR CESAR	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 22/12/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/10/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2026.	
NIT: 9014935874 Teléf. 3006151003	NUMERO DE FACTURA	05 - 0049596 / 004

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO REALIZAMOS AMPLIACION DEL PLAZO DE EJECUCION O DURACION DEL CONTRATO EN CUATRO (4) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS CONTADOS DESDE LA FECHA DE FINALIZACION , QUEDANDO UNA DURACION DE DIECINUEVE(19) MESES Y VEINTIUN (21) DIA CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DEINICIO SEGÚN OTROSI No 001 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022 AL CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2021 CELEBRADO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR "COMFACESAR" Y CONSORCIO PUEBLO PRIMERO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 03/02/2022 Y SEGUN ACTA DE INICIO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

LA PRESENTE PÓLIZA SE EXPIDE CON EL FIN DE GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2021 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA DOSCIENTOS DOCE (212) SOLUCIONES DE VIVIENDA URBANA EN EL PROYECTO URBANISTICO DENOMINADO "URBANIZACION EL PUEBLO PRIMERO" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO PUEBLO PRIMERO, IDENTIFICADO CON NIT No 901493587-4 INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES EMPRESA; GCON CONSTRUCCIONES SAS, IDENTIFICADA CON NIT No 901,38,382-9 40% PARTICIPACION; PROMOTORA CAYON Y MEDINA SAS, IDENTIFICADA CON NIT No 901,205,066-5, 30% PARTICIPACION y EQUIPÓS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS, IDENTIFICADA CON NIT No 900,979,443-6 30% PARTICIPACION

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 1.549.777.513,84
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 02/07/2021, hasta las 0 hs del 31/07/2023
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB002%

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 4.649.332.541,51
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 02/07/2021, hasta las 0 hs del 31/07/2023
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB003%

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.099.555.027,67
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 02/07/2021, hasta las 0 hs del 31/03/2026
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB004%

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26072021-1347-NTP-05-CUPA06-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO PUEBLO PRIMERO	CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES	49596 / 4
CR 11 15 66 OF 503 ED GRANAHORRAR VALLEDUPAR CESAR	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9014935874 Teléf. 3006151003	BOGOTÁ, D.C., 22/12/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/10/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0049596 / 004

CARATULA

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 3.099.555.027,67

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/03/2023, hasta las 0 hs del 31/03/2025

Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB005%

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26072021-1347-NTP-05-CUPA06-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Berkley Colombia Seguros

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO PUEBLO PRIMERO	Identificación	NIT: 9014935874
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES	PÓLIZA / ENDOSO	**49596 / 4**

Referencia de Pago	050049596004
Valor Total a Pagar: $	32.106.945,00
Fecha límite de pago	21/01/2023

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Berkley Colombia Seguros

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO PUEBLO PRIMERO	Identificación	NIT: 9014935874
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES	PÓLIZA / ENDOSO	**49596 / 4**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	050049596004
Valor Total a Pagar: $	32.106.945,00
Fecha límite de pago	21/01/2023

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)050049596004(3902)00003210694500(96)20230121

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A **NIT 900.814.916-1**

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Disfransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

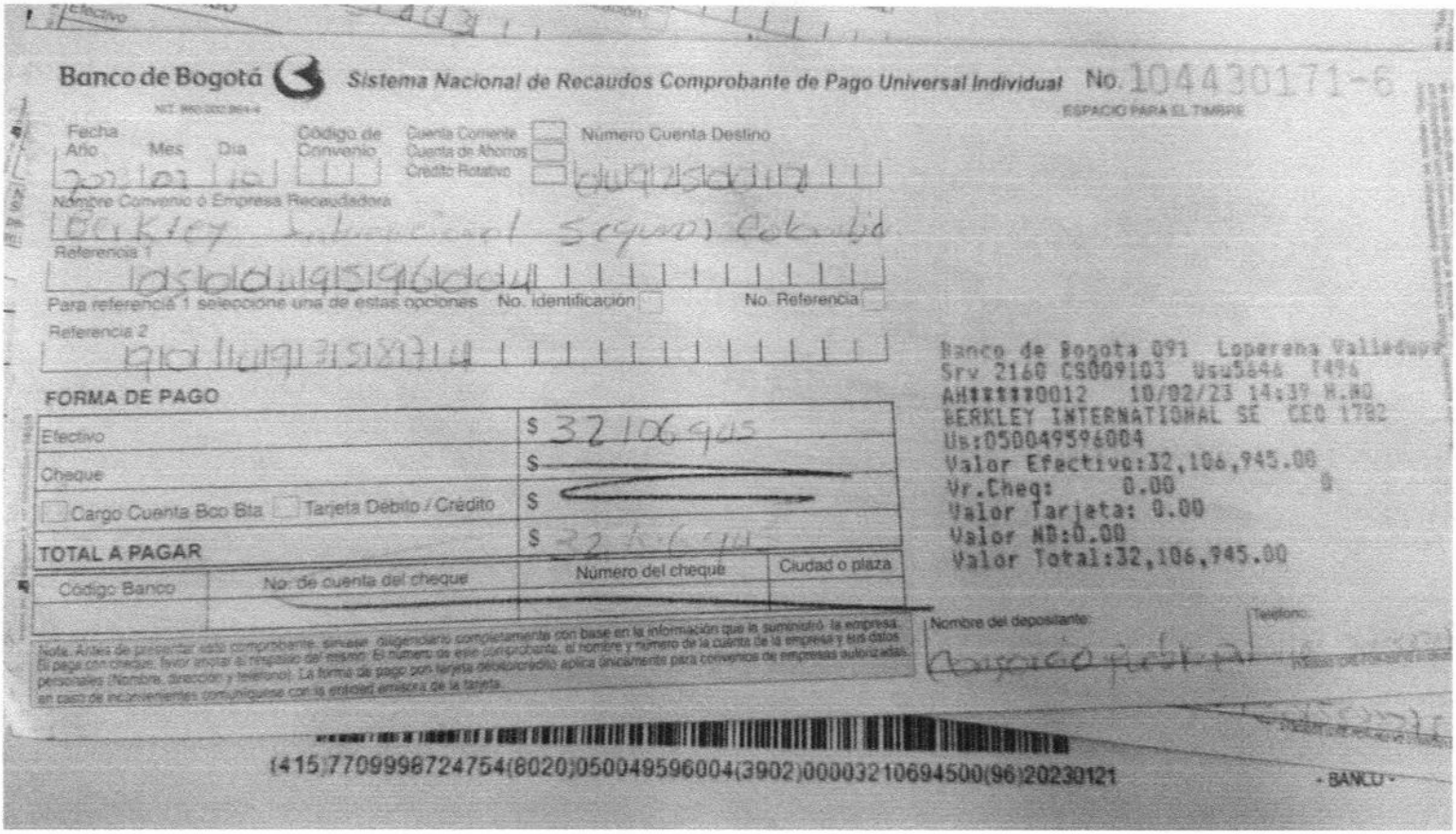
Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

servicioalcliente@berkley.com.co ***www.berkley.com.co***



Banco de Bogotá

Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual No. 104430171-6

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Día: 23 02 16

Código de Convenio:

Cuenta Corriente / Cuenta de Ahorros / Crédito Rotativo

Número Cuenta Destino

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora: Berkley International Seguros Colombia

Referencia 1

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones: No. Identificación / No. Referencia

Referencia 2

Banco de Bogota 091 Loperena Valledupar
Srv 2160 CS009103 Usu5646 I496
AH*****0012 10/02/23 14:39 H.RO
BERKLEY INTERNATIONAL SE CEO 1782
Us:050049596004
Valor Efectivo:32,106,945.00
Vr.Cheq: 0.00
Valor Tarjeta: 0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:32,106,945.00

FORMA DE PAGO

Efectivo	$ 32106945
Cheque	$
Cargo Cuenta Bco Bta / Tarjeta Débito / Crédito	$
TOTAL A PAGAR	$ 32106945

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nombre del depositante: Telefono:

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo el número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

(415)7709998724754(8020)050049596004(3902)0000321069450O(96)20230121

- BANCO -

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO PUEBLO PRIMERO CR 11 15 66 OF 503 ED GRANAHORRAR VALLEDUPAR CESAR NIT: 9014935874 Teléf. 3006151003	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	15158 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 22/12/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 19/11/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2023.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0015158 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO PUEBLO PRIMERO CR 11 15 66 OF 503 ED GRANAHORRAR VALLEDUPAR CESAR NIT: 9014935874 Teléf. 3006151003	TERCEROS AFECTADOS

PRORROGA DE VIGENCIA

CODIGO DE VERIFICACION :

060001515800046BOG202212221634528

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 3.362.805,00	COP 10.000,00	COP 640.833,00	COP 4.013.638,00	21/01/2023

INTERMEDIARIOS :

CONCOR SEGUROS LTDA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 490019

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 270619-1347-P-06-RCG05-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR
COMFACESAR
ASESOR JURÍDICO

APROBADA 15158

FECHA 10/Febrero/2023

FIRMA Nancy S. Bustamante

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE

Firma Autorizada

EL TOMADOR

CODIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG03-000I

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Disfransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO PUEBLO PRIMERO **CR 11 15 66 OF 503 ED GRANAHORRAR** **VALLEDUPAR** **CESAR** **NIT: 9014935874** **Teléf. 3006151003**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**15158 / 4**
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 22/12/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 19/11/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2023.	
	NUMERO DE FACTURA	**06 - 0015158 / 004**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO REALIZAMOS AMPLIACION DEL PLAZO DE EJECUCION O DURACION DEL CONTRATO EN CUATRO (4) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS CONTADOS DESDE LA FECHA DE FINALIZACION , QUEDANDO UNA DURACION DE DIECINUEVE(19) MESES Y VEINTIUN (21) DIA CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DEINICIO SEGÚN OTROSI No 001 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022 AL CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2021 CELEBRADO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR "COMFACESAR" Y CONSORCIO PUEBLO PRIMERO

VIGENCIA GLOBAL : DESDE 11/08/2021 AL 31/03/2023.-

MEDIANTE EL PRESENTE ENDOSO REALIZAMOS AJUSTE DE LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS CONTRACTUALES, SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2021, AL CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2021. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA SIGUEN EN IGUALES TERMINOS

VIGENCIA : DESDE 11/08/2021 AL 19/11/2022.-

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No 106 DE 2021 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA DOSCIENTOS DOCE (212) SOLUCIONES DE VIVIENDA URBANA EN EL PROYECTO URBANISTICO DENOMINADO "URBANIZACION EL PUEBLO PRIMERO" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO PUEBLO PRIMERO, IDENTIFICADO CON NIT No 901493587-4 INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES EMPRESA; GCON CONSTRUCCIONES SAS, IDENTIFICADA CON NIT No 901,38,382-9 40% PARTICIPACION; PROMOTORA CAYON Y MEDINA SAS, IDENTIFICADA CON NIT No 901,205,066-5, 30% PARTICIPACION y EQUIPÓS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS, IDENTIFICADA CON NIT No 900,979,443-6 30% PARTICIPACION

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR - COMFACESAR COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PUEBLO PRIMERO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG03-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO PUEBLO PRIMERO	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	15158 / 4
CR 11 15 66 OF 503 ED GRANAHORRAR VALLEDUPAR CESAR	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9014935874 Teléf. 3006151003	BOGOTÁ, D.C., 22/12/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 19/11/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2023.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0015158 / 004

CARATULA

CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

AMPARO BASICO---------- COP 1.549.777.513,84

Predios Labores y Operaciones(PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión

2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.

3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG03-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO PUEBLO PRIMERO	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	15158 / 4
CR 11 15 66 OF 503 ED GRANAHORRAR VALLEDUPAR CESAR	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 22/12/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 19/11/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2023.	
NIT: 9014935874 Teléf. 3006151003	NUMERO DE FACTURA	06 - 0015158 / 004

4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.

5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.

7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.

8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduria, Vigilancia y Seguridad".

10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.

11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos"

12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.

13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.

14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.

15. Gastos de defensa.

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG03-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO PUEBLO PRIMERO	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	15158 / 4
CR 11 15 66 OF 503 ED GRANAHORRAR VALLEDUPAR CESAR	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 22/12/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 19/11/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2023.	
NIT: 9014935874 Teléf. 3006151003	NUMERO DE FACTURA	06 - 0015158 / 004

CARATULA

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 1.549.777.513,84

• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 1.549.777.513,84

DEDUCIBLES APLICABLES :

** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 18.750.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG03-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO PUEBLO PRIMERO	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	15158
CR 11 15 66 OF 503 ED GRANAHORRAR VALLEDUPAR CESAR	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9014935874 Teléf. 3006151003	BOGOTÁ, D.C., 22/12/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 19/11/2022, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2023.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0015158 - 004

CONDICIONES PARTICULARES

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Berkley Colombia Seguros

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO PUEBLO PRIMERO	Identificación	NIT: 9014935874
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	**15158 / 4**

Referencia de Pago	060015158004
Valor Total a Pagar: $	4.013.638,00
Fecha límite de pago	21/01/2023

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Berkley Colombia Seguros

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO PUEBLO PRIMERO	Identificación	NIT: 9014935874
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	**15158 / 4**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	060015158004
Valor Total a Pagar: $	4.013.638,00
Fecha límite de pago	21/01/2023

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)060015158004(3902)0000040136380O(96)20230121

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A **NIT 900.814.916-1**

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Disfransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

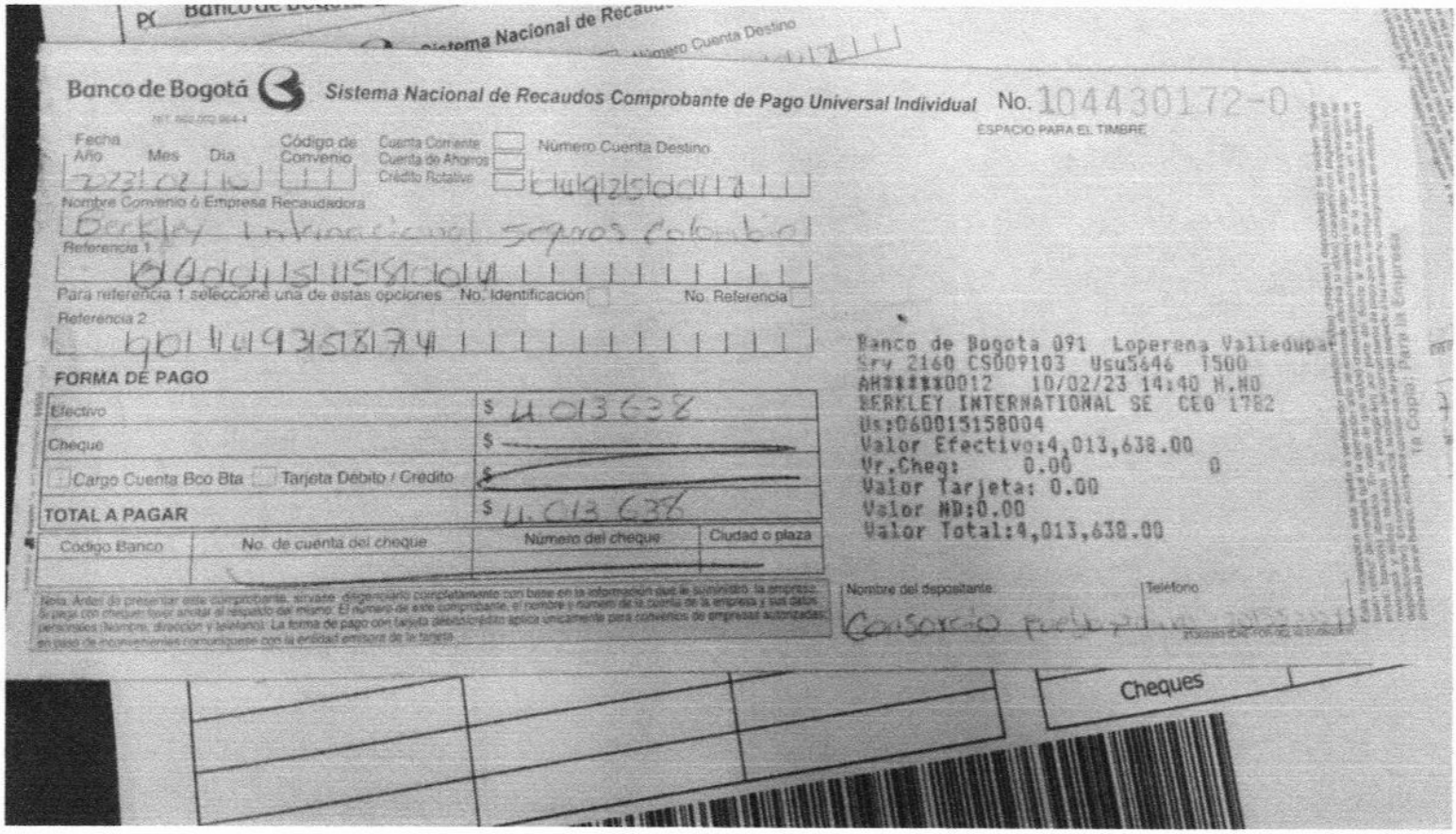
Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

servicioalcliente@berkley.com.co ***www.berkley.com.co***



Banco de Bogotá

Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual No. 104430172-0

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Dia: 2023 02 10

Código de Convenio:

Cuenta Corriente / Cuenta de Ahorros / Crédito Rotativo

Número Cuenta Destino

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora: Berkley Internacional Seguros Colombia

Referencia 1:

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones: No. Identificación / No. Referencia

Referencia 2:

FORMA DE PAGO

Efectivo	$ 4.013.638
Cheque	$
Cargo Cuenta Bco Bta / Tarjeta Débito / Credito	$
TOTAL A PAGAR	$ 4.013.638

Codigo Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa a la cual van dirigidos los pagos. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

Nombre del depositante: Consorcio Fuente

Teléfono:

Banco de Bogota 091 Loperena Valledupar
Srv 2160 CS009103 Usu5646 1500
AH*****0012 10/02/23 14:40 H.HO
BERKLEY INTERNATIONAL SE CEO 1782
Us:060015158004
Valor Efectivo:4,013,638.00
Vr.Cheq: 0.00 0
Valor Tarjeta: 0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:4,013,638.00

Cheques